



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 060 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°118/2024

Hasenkamp, 11 de Abril 2024.-

VISTO:

La necesidad de adquirir Materiales para nuevo módulo de nichos "Cementerio Municipal";

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos dos millones tres mil cuatrocientos \$ 2.003.400,00 correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios N° 12/2024 hasta el día 15 de Abril de 2024 con destino a la adquisición de Materiales para nuevo módulo de nichos "Cementerio Municipal"-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2024.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 02 Función 40.-

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gov.ar
municipalidad@hasenkamp.gov.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 12/2024 a las siguientes firmas comerciales: CORRALON DON AGUSTIN de Córdoba Marcelo; COOPERATIVA LA GANADERA S.A.; y METALURGICA RABBIA de Rabbia Ariadna.-

Manuel E. Landra
Sec. De Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal